Institución Educativa Bellavista Malambo
Núcleo Educativo No. 46
Res. Implementación del Nivel Media Académica
00618 de 26 de febrero de 2007
DANE: 108433000779 Nit: 802007346-4
Calle 11B1 No. 2A Sur 20 Malambo Atlántico

Malambo, 27 de abril de 2026

Seño(a): ARMANDO ROBLES NOGUERA
CC.8.781.171
REFERENCIA: CONTRATO DE MANTENIMIENTO

CONTRATO 003-2026

DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR

OBJETO: servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de los equipos de climatización y ventilación de la institución, con el fin de garantizar su óptimo funcionamiento, prolongar su vida útil y asegurar condiciones adecuadas de confort térmico para la comunidad educativa, asignado al contrato No.003-2026, firmado el día veintisiete (27) de abril de 2026, por valor de **TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M.L ($3.150.000),** el cual fue asignado al Contratista **OSMAN ENRIQUE FONTALVO PIZARRO** identificado con la cedula de ciudadanía No 72.312.543 de Santo tomas.

De manera atenta le informo que a partir de la fecha su cargo ejercerá la supervisión del contrato de la referencia.

Las obligaciones que deberá cumplir como supervisor del contrato en mención se encuentran contempladas en la Ley 80 de 1993. La Ley 1150 de 2007, Decreto 1510 de 2013 y el Manual de Contratación y Supervisor de la Institución Educativa Bellavista Malambo.

ARMANDO ROBLES NOGUERA
c.c. 8.781.171
Rector.